

ÁREA DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA
3º E.S.O.
I.E.S. CARMEN Y SEVERO OCHOA
LUARCA (ASTURIAS)
CURSO ACADÉMICO 2021-2022



ÍNDICE

1. Relación de componentes del Departamento.
2. Marco legal del currículo LOMCE.
3. Objetivos curriculares de la ESO (LOMCE).
4. Objetivos del Área de G^a e H^a 3^o ESO LOMCE.
5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 3^o ESO.
6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otro tipo de confinamiento.
7. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.
8. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementan.
9. Criterios de calificación especificados.
10. Metodología. Deberes escolares.
11. Recursos didácticos y materiales curriculares.
12. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.
13. Programas de refuerzo.
14. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria (*).
15. Plan de lectura, escritura e investigación.
16. Planes/ programas/proyectos.
17. Programa de la Sección plurilingüe en inglés.
18. Actividades complementarias o extraescolares.
19. Horario reservado para las reuniones del Departamento de G^a e H^a.
20. Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.
21. Prueba extraordinaria (*)

1. Relación de los componentes del Departamento

El Departamento ha quedado constituido por los siguientes miembros:

- ✓ Doña Aida María Fernández García.
- ✓ Doña María Loreto Fernández Rodríguez.
- ✓ Doña Alba Vigil de la Roza.
- ✓ Don Jesús Manuel Pérez Fernández.
- ✓ Doña María Jesús Suárez Rodríguez.

2. Marco legal del currículo.

La programación de Tercero de la ESO se adapta a la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**, al **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE), al **Decreto 43/2015 de 10 de junio** por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, publicado en BOPA el 29 de junio de 2015, así como la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE).

El conocimiento de la sociedad, tanto en lo que concierne a su funcionamiento y organización a lo largo del tiempo, como en lo que se refiere al territorio en el que se asienta y organiza, es condición imprescindible para la convivencia democrática y la comprensión del mundo actual. La Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora. No obstante, dada la complejidad de la sociedad actual, para una mejor comprensión de la realidad social conviene incorporar los análisis de disciplinas complementarias, como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte. Con esta pluralidad de enfoques se pretende que el alumnado adquiera las competencias necesarias para interpretar el mundo en el que vive, partiendo de las experiencias colectivas pasadas y presentes. De ese modo, dispondrá de capacidades y recursos para una integración constructiva, plena y satisfactoria en sociedad.

La materia Geografía e Historia aborda el conocimiento del hecho social partiendo de los aprendizajes adquiridos. En la Educación Secundaria Obligatoria se debe poner el énfasis en los aspectos sociales, al objeto de que el alumnado comprenda los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en el que se producen y, además, que sea capaz de analizar los mecanismos de permanencia y cambio histórico. Cabe acometer este salto cualitativo en esta etapa por su desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al formal, pero no conviene soslayar las dificultades de los alumnos y las alumnas a la hora de asimilar aspectos que requieren cierta capacidad de abstracción, como la comprensión del marco espaciotemporal y de la multicausalidad. Por esta razón, es necesario un trabajo continuado en todos los cursos que facilite la adquisición progresiva de estas nociones a lo largo de la etapa.

La materia de Geografía e Historia acerca al alumnado al estudio de la interacción entre las sociedades y su entorno físico, con las potencialidades y limitaciones que este impone, y posibilita que pueda valorar la actuación de los seres humanos en el espacio. Favorece, igualmente, la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y, como consecuencia de todo ello, su impacto en el medio.

Los contenidos históricos se basan en la comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen y en el análisis de los procesos de cambio y continuidad social. Estos contenidos proporcionan un marco general para la comprensión del tiempo histórico y un conocimiento sumario del

pasado, sin duda necesarios para la interpretación de la realidad actual como resultado de la acción humana.

La materia se organiza en dos ciclos, el primero de los cuales abarca los cursos primero, segundo y tercero. El cuarto curso constituye el segundo ciclo.

Dentro del primer ciclo, los contenidos y criterios de evaluación se organizan por cursos. Los contenidos referidos a Tercero de la ESO deben ser extraídos de los correspondientes al Bloque 2: El espacio humano; el marco espacial es mundial y europeo, si bien se hace especial referencia a las características específicas de nuestro país y región. Corresponde a este curso el estudio de aspectos relacionados con la geografía humana, económica y política. Se inicia con el análisis de las características del medio humano español, europeo y mundial a través del estudio de su población, tipos de poblamiento y organización territorial y del mundo de las ciudades. Además del análisis de las actividades económicas y de la configuración de los espacios y paisajes que generan, se afronta el estudio de la organización política y el espacio geográfico de los grandes ámbitos geopolíticos y económicos del mundo, en particular de la Unión Europea y de España, así como de las transformaciones y problemas de un mundo interdependiente, con especial referencia a las desigualdades en el desarrollo humano.

3. Objetivos curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE).

La educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1.- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre ambos sexos, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2.-Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio del desarrollo personal.

3.- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre ambos sexos, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

4.-Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5.-Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la comunicación y las de la información.

6.- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7.- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8.-Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la Literatura

9.-Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10.- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11.- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12.- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4 Objetivos del Área de Geografía e Historia 3º ESO LOMCE.

1. Conocer las características de la población española y su distribución.
2. Profundizar en el conocimiento de la organización territorial de España.
3. Conocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
4. Reflexionar sobre la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
5. Comprender la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
6. Reconocer el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
7. Diferenciar los diversos sectores económicos europeos.
8. Conocer las características de los diversos tipos de sistemas económicos.
9. Comprender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones.
10. Localizar e identificar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
11. Identificar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
12. Comparar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario y extraer conclusiones.
13. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.
14. Analizar gráficos donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
15. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.

5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 3^o ESO.

Bloque 1: El medio humano							
	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios de Calificación	Competencias Clave	Temporalización.
Tema 1: El espacio humano mundial	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución espacial de la población mundial. - Los movimientos naturales de la población. -Crecimiento natural y evolución de la población mundial. - La composición de la población. -Los movimientos migratorios. Las 	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p>	Definir crecimiento vegetativo, natalidad, mortalidad, densidad de población, movimientos migratorios	<p>PE OA PA</p>	<p>(70%) (10 %) (20 %)</p>	<p>CCL CMCT CDCA A</p>	<p>18 sesiones</p>
			Definir y calcular los principales índices demográficos.				
			Interpretar pirámides de población				
			Analizar representaciones gráficas de distintos modelos de crecimiento demográfico.				
			Representar información estadística en un gráfico.				
			Interpretar mapas de distribución de indicadores demográficos: densidad, crecimiento, movimientos migratorios.				
			Explicar la evolución de la población española y asturiana.				
			Identificar las tendencias demográficas predominantes en el mundo, localizarlas en el espacio y analizar sus consecuencias.				
			Describir las causas y los factores que condicionan los comportamientos demográficos.				
			Explicar los rasgos definitorios de los movimientos migratorios interiores y exteriores.				
Identificar las causas y las consecuencias de los desplazamientos de población y analizar críticamente la aparición de prejuicios sociales, raciales, xenófobos u homófobos.							

	<p>migraciones interiores. - Los movimientos migratorios. Las migraciones exteriores. - Consecuencias de las migraciones - El futuro de la población mundial. - Elaboración y comentario de pirámides de población.</p>	<p>2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p>	<p>Realizar una valoración crítica de los prejuicios sociales, racistas y xenófobos, identificar sus principales consecuencias negativas y formular propuestas para superarlos</p> <p>Identificar los principales contrastes y problemas demográficos que existen en Asturias, España y en el mundo: crecimiento demográfico, desigual distribución de la población, el envejecimiento y los movimientos migratorios.</p> <p>Buscar y organizar adecuadamente la información obtenida mediante la realización de esquemas, guiones o resúmenes.</p> <p>Interpretar pirámides de población y representaciones gráficas de modelos diferentes de crecimiento demográfico en Europa y representar información estadística mediante gráficas.</p> <p>Interpretar mapas de distribución de indicadores demográficos como densidad, crecimiento y movimientos migratorios.</p> <p>Explicar la evolución de la población europea, establecer diferencias regionales, identificar las tendencias predominantes, localizarlas en el espacio y analizar sus consecuencias.</p> <p>Describir las causas y los factores que condicionan los comportamientos demográficos.</p> <p>Clasificar, analizar y sintetizar los rasgos definitorios de los movimientos migratorios interiores y exteriores.</p> <p>Obtener información de fuentes diversas y formular conclusiones sobre políticas demográficas, tanto europeas como de otras áreas.</p> <p>Situar en un mapa las áreas más densamente pobladas de Europa y establecer las causas y las consecuencias.</p> <p>Relacionar la diversidad social y cultural europea con la afluencia de inmigrantes</p> <p>Formular y razonar una propuesta de convivencia aplicable a sociedades multiétnicas como las europeas.</p>				
--	---	---	---	--	--	--	--

	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios de Calificación	Competencias. Clave	Temporalización.			
Tema 2: Espacio y territorio en España y Asturias	<ul style="list-style-type: none"> - La organización política y territorial de la UE. - La organización territorial de España y de la comunidad autónoma. - La distribución de la población europea y española. - El movimiento natural en Europa y en España. 	2.1. Conocer la organización territorial de España.	2.1.1. Identificar las Comunidades Autónomas, las provincias que las componen y su capital	PE	70%	CCL	12 Sesiones			
			2.1.2. Caracterizar la organización territorial española a partir de la Constitución							
			2.1.3. Localizar en el mapa las Comunidades Autónomas, provincias y capitales y clasificarlas por su tamaño.							
			2.1.4. Reconocer las peculiaridades del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.							
	<ul style="list-style-type: none"> - Los movimientos migratorios en Europa. - Los movimientos migratorios en España. - El crecimiento de la población europea y española. - La composición o estructura de la población en Europa, España y la comunidad autónoma. - Trabajar con mapas. Los mapas temáticos. 	2.2. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población, migraciones,	2.2.1. Identificar las consecuencias de los procesos migratorios para los países receptores y emisores y, en particular, el impacto de la inmigración en Europa y en España.					OA	10 %	CMCT
			2.2.2. Localizar en un mapa las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual.					PA	20 %	CD
			2.2.3. Relacionar las corrientes migratorias con el desigual desarrollo económico y el proceso de globalización y de integración económica							CAA
			2.2.4. Elaborar y comentar el mapa de distribución de la densidad de población mundial diferenciando las zonas más pobladas.							

	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios de Calificación	Competencias. Clave	Temporalización.	
Tema 3: Recursos naturales e impactos medioambientales	<ul style="list-style-type: none"> - El medio y los recursos naturales. - El ser humano y el medio ambiente. - Los problemas del relieve y del suelo. - La e-basura o basura tecnológica. - Los problemas del agua y de la atmósfera - La deforestación y la pérdida de biodiversidad. - Los problemas medioambientales en España. - Los espacios protegidos en Europa, en España y en la comunidad autónoma. - “Crecimiento sostenible” 	3.1. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	3.1.1. Identificar los problemas medioambientales españoles: desertificación, erosión, sobreexplotación de los acuíferos, explotación de los bosques, urbanización de las costas.	PE	70%	CCL	15 Sesiones	
			3.1.2. Explicar el origen de cada uno, describir sus rasgos característicos y relacionarlos con las actividades económicas que los propician.					
			3.1.3. Identificar las distintas modalidades de contaminación ambiental y formular propuestas de consumo responsable de los recursos.					
			3.1.4. Razonar la conveniencia de una gestión eficiente de los residuos.					
			3.1.5. Ejemplificar con imágenes los rasgos propios de los paisajes resultantes.					
			3.1.6. Obtener información, a partir de diversas fuentes y medios, de la política medioambiental española y clasificarla en función de los problemas que aborda.					
			3.1.7. Adoptar actitudes y formular propuestas que contribuyan a la solución de los problemas medioambientales y a la preservación del medio natural.					
		3.2. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	3.2.1. Describir y localizar en el mapa los parques naturales españoles y, en particular, los espacios naturales protegidos de Asturias.					PA
			3.2.2. Obtener información en distintos medios de comunicación de los parques naturales de España e identificar sus características y problemática.					
			3.2.3. Realizar una presentación de esta información utilizando diversos medios y tecnologías.					
3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones	3.2.4. Intervenir en debates en los que se analicen las fortalezas y debilidades de los espacios naturales españoles y asturianos.	PA 2						
	3.3.1. Definir y explicar el concepto de desarrollo sostenible.							
	3.3.2. Describir y representar en un mapa conceptual las relaciones entre el crecimiento económico y la explotación de los recursos naturales.							

			3.3.3. Identificar las actuaciones personales y colectivas que contribuyen al desarrollo sostenible valorando positivamente los comportamientos que lo fomentan.				
--	--	--	--	--	--	--	--

	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios de Calificación	Competencias. Clave	Temporalización n.
Tema 4: Un mundo de ciudad	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudad y urbanización. - Las grandes áreas urbanas en el mundo actual. - La morfología urbana. - Las estructuras urbanas en el mundo. - La jerarquía urbana mundial. - Los problemas actuales de las ciudades. - La ciudad como ecosistema. - Planos urbanos y mapas mentales - La estructura de la ciudad. El centro urbano. - La estructura de la ciudad. La periferia urbana. - La jerarquía urbana. - Las ciudades en la comunidad autónoma. 	4.1. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	diferentes funciones del espacio urbano.	PE OA PA PA PE OA PA	70% 10 % 20 %	CCL CMCT CD CAA CAA CL CD CSYC CAA	15 Sesiones
			4.1.2. Describir las causas que provocan el aumento de la población urbana en Europa y representar en un gráfico el crecimiento de las ciudades.				
			4.1.3. Identificar las características de las ciudades industriales europeas y reconocer su evolución en un plano.				
			4.1.4. Situar en el mapa las principales ciudades europeas y espacios urbanos industriales.				
			4.1.5. Realizar una síntesis de los principales problemas de las ciudades europeas y clasificarlos en sociales, económicos y medioambientales.				
			4.1.6. Buscar, obtener y seleccionar información de fuentes diversas sobre las áreas urbanas europeas, describir sus características y algunos de sus problemas.				
		4.2. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.	4.2.1. Definir y explicar el concepto de espacio urbano en contraposición al espacio rural.				
			4.2.2. Reconocer distintos tipos de planos urbanos e identificar la morfología y las diferentes funciones del espacio urbano en el plano de una ciudad asturiana.				
			4.2.3. Describir las causas que provocan el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades y representarlo en un gráfico.				
			4.2.4. Identificar las características de las ciudades españolas y reconocerlas en textos seleccionados.				
			4.2.5. Analizar los problemas que presenta la vida en la ciudad y proponer medidas de mejora.				
			4.2.6. Buscar, obtener y seleccionar información de fuentes diversas sobre las áreas urbanas asturianas y describir sus principales características y problemas.				
		4.3. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.	4.2.7. Situar en el mapa las principales ciudades españolas de cada Comunidad Autónoma.				
			4.2.8. Valorar la importancia del patrimonio histórico urbano.				
			4.2.9. Elaborar en grupo un informe sobre los principales problemas de las ciudades españolas, con especial atención a Asturias				
4.3.1. Leer e interpretar información presentada en diversos formatos, como gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas u otros.							
4.3.2. Situar en el mapa las ciudades y áreas urbanas más densamente pobladas.							
4.3.3. Manejar los instrumentos gráficos y cartográficos para interpretar y transmitir información.							

	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios de Calificación	Competencias. Clave	Temporalización.			
Tema 5: Actividades económicas y espacios geográficos	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes y sectores de la actividad económica. - Agentes económicos y sus relaciones. - Factores de producción. - Sistemas económicos. - Tendencias económicas actuales. 	5.1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	5.1.1. Definir conceptos como actividad, sector económico, agente económico, producción, consumo y sistema económico.	PE	70%	CCL CCL	15 Sesiones			
			5.1.2. Identificar los principales agentes que intervienen en la economía de mercado a partir de ejemplos concretos.							
			5.1.3. Reconocer los rasgos diferenciadores de los principales sistemas económicos.							
			5.1.4. Establecer y diferenciar las relaciones que en cada sistema económico mantienen los agentes económicos.							
			5.1.5. Describir las características que adquiere el sistema capitalista en el mundo.							
			5.1.6. Identificar en el entorno inmediato o mediante el análisis de noticias de los medios de comunicación ejemplos de cómo la economía afecta a nuestras vidas.							
			5.1.7. Leer e interpretar noticias de los medios de comunicación referidas a fenómenos económicos.							
	<ul style="list-style-type: none"> - La globalización económica. - Multinacionales. - Áreas geoeconómicas mundiales. - Buscar información en la prensa e Internet. 	5.2. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.	5.2.1. Diferenciar y definir los conceptos de paisaje y espacio humanizado.					OA	10 %	CMCT CD
			5.2.2. Reconocer y enumerar los componentes del espacio humanizado.							
			5.2.3. Relacionar el tipo de paisaje con las actividades económicas.							
			5.2.4. Diferenciar el paisaje rural y agrario reconociendo los rasgos que los definen.							
			5.2.5. Identificar y describir distintos tipos de paisajes a partir de imágenes y documentos gráficos.							
			5.2.6. Localizar en el mapa los paisajes más significativos de las distintas comunidades autónomas.							
			5.2.7. Explicar los distintos paisajes que aparecen en el espacio asturiano.							
			PA	20 %	CAA CD CSYC CAA					

	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación	Criterios de Calificación	Competencias Clave	Temporalización.
Tema 6: El sector primario y los espacios agrarios	<ul style="list-style-type: none"> - Los espacios agrarios. - La actividad agraria. Factores físicos y humanos. - El paisaje agrario y sus elementos. - La agricultura. Diversidad y tipos. - Los sistemas agrarios tradicionales. Modelos representativos. - Los sistemas agrarios evolucionados. Modelos representativos. - La ganadería. Formas de explotación y modelos básicos. - La explotación forestal. - La pesca. La utilización del mar. - Manejar datos estadísticos: tablas y gráficos. 	1.- Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial	Definir y explicar conceptos como recursos naturales, materias primas, fuentes de energía, recursos agrarios, energías renovables y energías alternativas.	PE OA PA	(70%) (10%) (20%)	CCL CD CSYC CAA	15 Sesiones
			Clasificar y sintetizar en un cuadro resumen los principales recursos naturales.				
			Caracterizar y comparar las fuentes de energía renovable y no renovable.				
			Identificar las zonas mundiales productoras de recursos minerales y energéticos, así como las zonas consumidoras, relacionándolo con la producción industrial.				
			Localizar en el mapa las principales zonas productoras de minerales y recursos energéticos, así como las zonas consumidoras de energía.				
			Reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo a partir del análisis de paisajes geográficos, de documentos visuales y cartográficos.				
			Situar en el planisferio los ejemplos más representativos de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo, especialmente las zonas cerealícolas.				
Ubicar en el mapa los espacios naturales más importantes y, en concreto, las masas boscosas del mundo							

	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios de Calificación	Competencias Clave	Temporalización.
Tema 7: El sector secundario y los espacios industriales	<ul style="list-style-type: none"> - La actividad industrial. Actividades mineras y de la energía. La construcción. - Materias primas y sus tipos. Problemática de las materias primas. <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes de energía tradicionales. - Las fuentes de energía alternativas. - Problemas y políticas energéticas. La tecnología y los nuevos aprovechamientos y materiales. - Paisajes industriales y su imagen. - Tipos de industria actual. - Factores actuales de localización industrial. - Globalización y áreas industriales. <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar con imágenes de paisajes 	1.Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo	Identificar y clasificar los principales tipos de industrias y las actuales formas de producción industrial.	PE OA PA	(70%) (10 %) (20 %)	CCL CD CSYC CAA	15 Sesiones
			Utilizar adecuadamente signos y símbolos para representar hechos geográficos en un mapa.				
			Localizar las zonas productoras de energía y bienes industriales más destacados en el mundo, en España y en Asturias y describir algunos factores actuales de localización industrial.				
			Identificar y describir los factores actuales de localización industrial.				
			Diferenciar la tipología de espacios industriales: espacios tradicionales, áreas en declive, espacios neo- tecnológicos, espacios planificados.				
			Reconocer las corrientes de intercambio entre territorios productores y consumidores de energía y de bienes.				
			Identificar las características de los diferentes tipos de organización empresarial y señalar el ámbito de actuación de las grandes corporaciones empresariales, a través de uno o varios ejemplos extraídos de los medios de comunicación.				

	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios de Calificación	Competencia s. Clave	Temporalización.
Tema 8: El sector terciario. Espacios y actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Los espacios terciarios. - Las actividades del sector terciario. - Las redes de transporte. - Los sistemas de transporte. - Tendencias actuales del transporte. - El turismo: modalidades y espacios. - Efectos del turismo. - Las actividades comerciales. - El comercio interior. - El comercio exterior. - Las áreas de comercio internacional. - Realizar un trabajo y exponerlo en clase. 	1. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones	Identificar los factores de la terciarización d Describir y razonar el crecimiento de las actividades de servicios en la economía actual de los países desarrollados y en vías de desarrollo de las economías	PE OA PA	(70%) (10%) (20%)	CCL CD CSY C CAA	15 Sesiones
			Describir y razonar el crecimiento de las actividades de servicios en la economía actual de los países desarrollados y en vías de desarrollo.				
			Describir y valorar la importancia del sector servicios para la economía española y asturiana, especialmente de las actividades turísticas y de ocio.				
			Manejar correctamente los instrumentos gráficos para interpretar y transmitir información.				
		2. Identificar el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones	Relacionar el desarrollo del sector terciario con el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades, apreciando las consecuencias sociales y espaciales.				
			Utilizar fuentes diversas para obtener información, como la observación directa del entorno, la consulta de bibliografía, la utilización de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación				
			Seleccionar y presentar información sobre hechos sociales y exponer las conclusiones de forma oral y escrita.				
		3. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno	Clasificar y caracterizar los distintos tipos y medios de transporte.				
			Identificar el papel que tienen los transportes y las comunicaciones en la economía actual.				
			Localizar en un mapa del mundo los principales ejes de transporte y flujos de intercambio, valorando las corrientes de intercambios entre zonas productoras y consumidoras de bienes y servicios.				
			Valorar la importancia del transporte en la globalización de la economía y la articulación de un mercado mundial.				

	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación	Criterios de Calificación	Competencias. Clave	Temporalización n.
Tema 9: Las actividades económicas en el mundo, en Europa y en España	<ul style="list-style-type: none"> - La población activa. Caracteres y problemas. - Las actividades agrarias y pesqueras en Europa. Las políticas comunes. - El sector secundario en Europa. La política industrial europea. - El sector terciario en Europa. Comercio, transporte y turismo. - Debatir en el aula. 	1. Comentar la información en mapas del mundo sobre las actividades económicas y los problemas medioambientales.	Localizar en un mapa político los principales países y áreas geoeconómicas del mundo	PE OA PA	70%) (10 %) (20 %)	CCL CD CSYC CAA	15 Sesiones
			Relacionar la densidad de la población con las actividades económicas y concretar las consecuencias.				
			Realizar un comentario de los problemas medioambientales y sociales.				
		2. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	Localizar en un mapa político los estados europeos y las principales áreas geoeconómicas.				
			Caracterizar y representar en un mapa conceptual las actividades económicas por sector en Europa				
			Explicar los factores que condicionan la organización del espacio geográfico europeo, analizar los contrastes que se producen entre diferentes áreas o regiones, las consecuencias de esos desequilibrios y las políticas europeas para corregir desequilibrios regionales				
			Concretar las relaciones que se establecen entre la ciudadanía, poder económico y poder político en Europa.				

	Contenidos	Criterios de Evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación	Criterios de Calificación	Competencias Clave	Temporalización.
Tema 10: Desigualdades socioeconómicas y conflictos mundiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Índices de desarrollo y desigualdades. - Indicadores básicos de desarrollo humano. - Países y grados de desarrollo. - Causas de las desigualdades. - Evolución reciente de las desigualdades. - Las desigualdades socioeconómicas en Europa. - Las desigualdades sociales y regionales en España. - Retos pendientes del desarrollo. - Conflictos bélicos y desigualdad. - La presentación y el póster. 	1. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	Analizar la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de los países y relacionarlas con el comercio internacional.	PE OA PA	(60%) (10 %) (30 %)	CCL CD CSYC CAA	15 Sesiones
			Deducir consecuencias del diferente grado de desarrollo de los países, en particular las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados.				
			Manejar correctamente los instrumentos gráficos y cartográficos para leer, interpretar y transmitir información.				
			Caracterizar los conceptos de dependencia y de cooperación internacional.				
		2. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	Identificar las causas históricas de los desequilibrios territoriales y sociales en la distribución de los recursos, valorar las desigualdades existentes y señalar actuaciones que contribuyan a paliarlas.				
			Localizar en el mapa las áreas donde se sitúan los conflictos bélicos en la actualidad.				
			Planificar y realizar, individualmente o en grupo, un trabajo de investigación sobre los factores económicos y sociales que generan la pobreza y su relación en la génesis de conflictos.				
			Identificar las causas económicas de los principales problemas políticos de nuestro tiempo y valorar la conveniencia de la resolución pacífica de los conflictos				
		3. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones	Identificar y caracterizar organismos, normas internacionales y acciones ciudadanas orientadas a la resolución de los conflictos.				
			Buscar e interpretar fuentes de información referida a los indicadores socioeconómicos de diferentes países mediante la consulta de bibliografía o a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.				
			Identificar los diferentes sistemas de organización política y social existentes y su impacto en la economía.				

			<p>Caracterizar conceptos como desarrollo y subdesarrollo e identificar sus principales causas.</p> <p>Extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de los países, exponiendo las conclusiones mediante informes escritos o exposiciones orales.</p> <p>Identificar las claves del desigual acceso a los recursos, valorando críticamente esas desigualdades.</p> <p>Deducir consecuencias derivadas del diferente grado de desarrollo de los países, en particular de las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otro tipo de confinamiento.

a.- Metodología en situación de actividad lectiva no presencial.

En el caso de que la situación sanitaria actual conlleve la imposibilidad de la docencia presencial, se proponen las siguientes actuaciones, que intentarán contribuir a la no interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje:

a) **Medios de información y comunicación con el alumnado y sus familias:** Uso del correo electrónico institucional **365**, la plataforma **Teams**, la aplicación **Tokapp**, y/o el **teléfono**.

b) **Actividades, recursos educativos y herramientas digitales:**

Ante un posible escenario que plantee la imposibilidad de la continuidad de la enseñanza presencial, será fundamental el uso de herramientas digitales, preferentemente, las que pone a disposición la Consejería de Educación. Aún así, se evitará el caer en una excesiva digitalización. Así, como recursos, se plantean los siguientes:

- Grupos de trabajo creados en el **correo 365** y en la aplicación **Teams**, sobre todo para la creación, gestión y envío de los diferentes planes de actuación.
- **Apuntes** facilitados por el profesor, a los que se puede acceder a través de las plataformas mencionadas.
- **Ordenador/ teléfono** móvil del alumno.
- **Libro** de texto/ **apuntes** del alumno.
- Libro digital de **Anaya**.
- **Películas y/o documentales** de temática histórica.

Para la realización y el planteamiento de las **actividades**, será necesaria la puesta en común por parte de los miembros del Departamento, con el objetivo de buscar la mayor eficacia de estas, intentando potenciar el interés por la materia, el trabajo de investigación y la competencia clave de aprender a aprender por parte del alumnado. De esta manera, creemos, que se puede extraer algo positivo de una situación negativa, fomentando ciertas competencias por parte del alumnado, como la que acabamos de mencionar.

Dichas actividades podrían ser:

- Pequeñas **investigaciones** sobre temas ya estudiados o sobre nuevas propuestas y elaboración de informes escritos.
- Lectura comprensiva de **textos** con cuestiones finales, que refuerzan contenidos ya vistos y/o los amplían.
- Profundización de contenidos impartidos, con actividades motivadoras de **investigación**, usando las nuevas tecnologías.

- Elaboración de **presentaciones** a través de nuevas herramientas y aplicaciones, no sólo PPT, sino también Prezi, aplicaciones digitales de elaboración de líneas del tiempo, biografías...
- Visionado de **películas** y/o **documentales** de temática histórica con cuestionario final.
- **Creación de producciones propias**, vinculadas a la creación de cómics analógicos o digitales, microrrelatos...

Evidentemente, todas las actividades planteadas serán explicadas por el profesorado, preferentemente a través del Correo 365 o de la aplicación Teams, estando en permanente contacto con el alumnado para cualquier cuestión o duda que pudiera surgir.

b) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Para valorar el trabajo del alumnado y el grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias durante este periodo de enseñanza no presencial, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática de la **participación** de los estudiantes en la docencia on-line, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: realización de todas las actividades propuestas, puntualidad en la entrega de estas, interés por la ejecución.
- El grado de participación en la **docencia on-line** se valorará mediante registro anecdótico en la agenda del profesor que recogerá los hechos más sobresalientes.
- Análisis de las **producciones** del alumnado recibidas on-line, con escala de estimación numérica del logro de las actividades de 0 a 10.
- Realización, siempre que sea posible, de pruebas escritas online, con el uso preferente de la plataforma **Teams**.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
PROCEDIMIENTO		INSTRUMENTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Participación docencia on line	Registro de acts. En las diferentes plataformas corporativas, Teams, 365...	Registro en agenda profesor.	
Análisis de producciones	Investigaciones. Textos. Presentaciones Test Creaciones propias ...	Registro en agenda del profesor. Calificación numérica escala 1-10.	30%

Pruebas	Pruebas orales o escritas, a través de plataformas corporativas.	Calificación numérica 1-10.	70%
----------------	--	-----------------------------	-----

c) Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Se mantendrá contacto de forma activa con el alumnado con dificultades, con el fin de detectar los posibles contratiempos que puedan surgir, coordinándose con el equipo de orientación y con los tutores. En función de las limitaciones detectadas, se harán las adaptaciones metodológicas que se consideren oportunas para garantizar el desarrollo competencial de todo el alumnado.

Si por las condiciones particulares en las que tiene lugar la enseñanza no presencial (duración de esta, momento del año en el que acontece, indicaciones concretas de la dirección del centro o de la Consejería, etc.) hubiera que modificar la metodología de trabajo y los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación anteriormente expuestos, se introducirán todas las correcciones que sean necesarias. Dichos cambios se harán siempre por consenso de todos los profesores de Geografía e Historia que los debatirán en la reunión de departamento y quedarán después recogidos en el acta que corresponda. Además, se informará debidamente, en tiempo y forma, a todo el alumnado.

7. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de Geografía e Historia tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

- Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.

- Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

- Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos humanos de Europa, España y Asturias.

- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Asturias para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de esta que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

- Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a las demás personas de manera organizada e inteligible.

- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrando solidaridad con los pueblos, grupos sociales y personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios. Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto oral como escrita, contribuyendo de esta manera a la consecución **de la competencia lingüística**. Una importante cantidad de

las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la **competencia matemática** y las competencias básicas **en ciencia y tecnología** se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación con la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La **competencia digital** es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La competencia **aprender a aprender** supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la

realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja. La materia contribuye a la adquisición del **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia **conciencia artística y expresiones culturales** es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar. Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenderse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el

que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación y un aprendizaje funcional. Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

8. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementan.

Siguiendo los procedimientos de evaluación adoptados a nivel de centro, así como los dispuestos por el Departamento de Geografía e Historia, se concretan los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación, además de los criterios de calificación adoptados para este curso en 3^o de la ESO.

Estos procedimientos e instrumentos aparecen señalados en una de las columnas situadas a la derecha en la tabla más arriba presentada, siendo abreviados con las iniciales en mayúsculas y especificados con una calificación que viene acompañando a cada uno de los instrumentos:

a) De observación sistemática de aula (OA): 10%

Registros de observación por tablas (escalas de observación, listas de control...) de participación en el aula, actitud frente al trabajo, hacia los compañeros, hacia los espacios...

Registros de observación de las actividades realizadas por el alumnado en clase

Registros de incidencias

Exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase

El diario del aula

b) De análisis de las producciones del alumnado (PA): 20%

1. Cuaderno de clase.

2. Análisis de textos, mapas, gráficos y otros documentos históricos.

3. Resolución de actividades propuestas.

4. Exposiciones y puestas en común

5. Debates

6. Resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.

7. Trabajos escritos y exposiciones orales

c) Pruebas específicas: (PE): 70%

1. Pruebas objetivas

2. Exámenes y controles orales, escritos y/o digitales

3. Cuestionarios

4. Otros posibles, según la unidad a determinar.

La recuperación de la evaluación deberá realizarse con posterioridad a la evaluación trimestral del alumnado y solo incluirá aquellos indicadores no superados.

NOTA: En los grupos flexibles la cuantificación será del 50% en las pruebas específicas y el otro 50 % en las producciones del alumnado y en las observaciones sistemáticas de aula.

9.- Criterios de calificación (especificados).

Se establecen los siguientes criterios:

1. En la evaluación se tendrá en cuenta:

- El **trabajo diario** realizado por el alumno en clase.
- Los **trabajos realizados fuera del aula**, bien individualmente o en grupo.
- **Pruebas y exámenes** (orales, escritos digitales...)
- La **escritura legible, la correcta expresión oral y la escrita, la ortografía, el orden y la buena presentación** tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.

2. Número exámenes por evaluación: se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de **varias pruebas específicas por evaluación**.

3. La cuantificación del valor de estos diferentes instrumentos de evaluación en las **calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final ordinaria** es la siguiente:

- **Pruebas específicas: (PE): 70%** del total de la nota final.
- **De análisis de las producciones del alumnado (PA): 20%**. En el caso del alumnado de Altas Capacidades, un 10% de su nota se corresponderá con las actividades de ampliación que su profesor le haya establecido a lo largo del curso.
- **De observación sistemática de aula (OA): 10%**

(Al menos un 50 % de los contenidos de la DNL será en la lengua escogida. Por su parte, las pruebas específicas, al menos un 30% de las cuestiones serán en inglés o en francés, según la elección)

Para superar la materia es preciso obtener una valoración positiva en los aspectos arriba indicados (presentación de cuaderno, fichas, trabajos,...)

4. El peso de todas las evaluaciones en la nota final será el mismo. Para establecerla, se hará media entre todas ellas. Se recuperarán las evaluaciones no superadas en la Prueba Extraordinaria (*).

En las **notas de evaluación**, que sólo admiten números enteros, **se aplicará** el siguiente criterio:

- Si el alumno ha obtenido como promedio una **cifra entera**, **se transcribirá esta sin alteraciones en las actas**.
- Si el alumno ha obtenido como promedio una **nota con décimas**, se redondeará.
- Para la superación del curso, **se considerará imprescindible que el alumnado haya obtenido una media igual o superior a 5 en las diferentes**

evaluaciones, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria (*).

5. Se establece, además, **una prueba de recuperación por evaluación** del contenido no superado y una **recuperación general al final de curso**. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global si el alumno ha suspendido más de una evaluación. Si el alumno no recupera, se presentará en la extraordinaria (*) con las evaluaciones no superadas.

6. **Quien sea sorprendido copiando** en un examen **tendrá un cero en dicho examen, y en la evaluación tendrá la nota media**, teniendo que presentarse al examen de recuperación.

7. Aunque la asistencia o no a clase, en sí misma no es evaluable, **la no realización o presentación de las tareas diarias por parte del alumnado, sí se tendrán en cuenta**.

8. **La convocatoria extraordinaria (*) constará de un examen en el que tendrá que superar aquellos contenidos suspensos en la convocatoria final ordinaria.**

- El examen señalará el valor de cada una de las preguntas.
- Cualquier intento de copia conllevará el fin del examen y el suspenso.

10. Metodología.

Esta etapa de educación básica y obligatoria se orienta, fundamentalmente, a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas que conforman todo el currículo. La materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia contribuye de forma notable con sus contenidos a la consecución de esas competencias básicas materializadas en determinados conocimientos relevantes, destrezas y actitudes. La metodología que seguimos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, al igual que los contenidos, está orientada al logro de esas competencias básicas.

No es posible alcanzar las competencias básicas por un único camino: la diversidad individual y del propio grupo exigen que las estrategias sean múltiples y variadas. La organización del aula, las actividades que se proponen, los materiales que se utilizan y la propia combinación del trabajo individual y de grupo que se desarrolla tienen en cuenta la diversidad de intereses, capacidades y características del alumnado.

Sin embargo, la consecución de las competencias Autonomía e iniciativa personal y de Aprender a Aprender, exige que el alumnado sea consciente del proceso de aprendizaje, haciéndolo participe y verdadero sujeto de este. Para que alumnos /as sean conscientes de sus aprendizajes conviene estimular la toma de conciencia personal sobre el modo en que se conectan las nuevas informaciones con las ideas previas y cómo éstas han ido evolucionando durante el periodo de aprendizaje, la forma en que controlamos los procesos de razonamiento, la manera en que abordamos los procesos de memorización, el análisis de las dificultades de expresión o verbalización de algunos conceptos, el modo en que nuestras concepciones varían contrastándolas con las de los demás, etc. De esta forma se puede facilitar la reelaboración de los aprendizajes y la autoevaluación de los mismos.

Para ello, también conviene diseñar el proceso de instrucción a partir de los conocimientos e ideas previas del alumnado, encuadrar las nuevas informaciones en esquemas de conocimiento que abarquen aquello que ya conocen, provocar la aparición de conflictos cognitivos contrastando las nuevas informaciones con las ideas previas de alumnos/as, etc.

El conocimiento social que se imparte desde esta materia es problemático y en absoluto unidimensional ni unánime, a pesar de tener una base disciplinar y científica. El alumnado se inicia en el manejo de conceptos que presentan algunos problemas para su comprensión debido a su complejidad y la necesidad de disponer de cierta capacidad de abstracción: la causalidad múltiple de los hechos sociales, las interrelaciones entre diferentes hechos históricos y geográficos, el concepto de cronología y de duración, la intencionalidad de los comportamientos de los individuos y los grupos sociales, las diversas interpretaciones de los acontecimientos, las relaciones causales demoradas en el tiempo, etc. Por ello, las actividades de aprendizaje que se proponemos están adaptadas al nivel de comprensión del alumnado, teniendo en cuenta que, a lo largo de la etapa, la formalización del conocimiento debe ser cada vez mayor. Categorizar las conclusiones obtenidas de la observación directa y de los propios aprendizajes y experiencias permite adquirir un bagaje intelectual válido tanto para la actuación como ciudadano responsable en la comunidad, como para continuar estudios en niveles académicos de mayor exigencia formal.

Puesto que el alumnado posee conocimientos previos respecto a buena parte de los contenidos de la materia, es conveniente que las situaciones de aprendizaje se organicen en torno a problemas relevantes cercanos a la experiencia de los alumnos /as, que puedan ser percibidos como "reales": herencias del pasado, vestigios de otras épocas, testimonios de protagonistas, cuestiones de actualidad que se reflejan en los

medios de comunicación, preocupaciones del alumnado, etc. Tenemos en cuenta que la observación directa del entorno y partir de las experiencias de los alumnos son dos poderosos generadores de motivación y por tanto eficaces para lograr un aprendizaje significativo.

Nos proponemos favorecer la capacidad de trabajo autónomo del alumnado, desarrollando técnicas de trabajo individual y en equipo: lectura comprensiva, identificación de las ideas principales de un texto, realización de esquemas y mapas conceptuales, iniciación al análisis y comentario de textos, redacción de trabajos de síntesis empleando el vocabulario adecuado, la realización de debates en grupo, etc. Con ello favorecemos la adquisición de las competencias básicas y colaboramos en la consolidación de imprescindibles hábitos de trabajo.

Queremos también fomentar tanto el trabajo cooperativo en grupo como el individual, ya que ambos contribuyen al desarrollo intelectual y personal del alumnado. Mediante el trabajo realizado en equipo se fomentan actitudes cooperativas, se contrastan ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

Las tecnologías de la información y la comunicación son recursos didácticos que proponemos emplear para proponer actividades que faciliten el aprendizaje de los alumnos/as. Seleccionar información y organizarla a partir de la consulta de recursos bibliográficos (libros de texto, manuales, monografías, prensa, revistas de divulgación, atlas geográficos e históricos) o por medio de las tecnologías de la información y comunicación (televisión, vídeo, discos informáticos, Internet u otros) pensamos que ha de contribuir decisivamente a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora, y al desarrollo de las competencias básicas relacionadas con la comunicación lingüística, tratamiento de la información y autonomía e iniciativa personal.

En este sentido, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información. Los recursos de la biblioteca del centro deben de ser conocidos y utilizados por los para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

10.1.- Deberes escolares.

Entendemos los deberes escolares como una herramienta pedagógica que complementa y, por tanto, favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el aula. Desde esta perspectiva, a la hora de diseñar y encomendar tareas para ser hechas fuera del aula y al margen del horario escolar, tendremos en consideración los siguientes criterios:

a) Evitar, en la medida de lo posible, la realización de deberes durante los fines de semana y las vacaciones escolares.

b) Asignar tareas cuyo tiempo de realización sea proporcional a la edad del alumnado, teniendo presente que no conviene que los deberes del total de las materias excedan los 90 minutos diarios.

c) Explicar el sentido de los deberes y la forma en que deben ser hechos, así como la manera en que serán evaluados.

d) Dedicar siempre los primeros minutos de la clase a corregir las actividades

encomendadas el día anterior.

e) Procurar que las tareas encomendadas consoliden los aprendizajes vistos en el aula o motiven a los alumnos a investigar y a ampliar sus destrezas.

f) El departamento de Geografía e Historia propone la realización de trabajos de investigación relacionados con la materia de cada curso o sobre cómics, que favorezcan la oratoria, dicción, creatividad, saber estar, la competencia digital...

g) Asegurarse de que todos los alumnos pueden realizar sus tareas autónomamente y sin necesidad de ayudas externas.

11. Recursos didácticos y materiales curriculares.

1.-Desarrollo de actividades que exijan procesos deductivos, de conceptualización, de síntesis del entramado de relaciones que intervienen en los hechos geográficos, por ejemplo, comentario de tablas estadísticas, realización de sencillas mini-investigaciones manejando datos estadísticos de Geografía etc., etc.

2.- La mayor parte de los documentos con los cuales se trabajará a lo largo de curso se encuentran disponibles en el libro de texto del alumno, lo que permite una mayor homogeneidad en el proceso enseñanza – aprendizaje, tanto para los alumnos como para el profesorado y también facilita la labor de seguimiento en el desarrollo de los contenidos y de la temporalización.

3.- Además, se dispone de otro amplio conjunto de materiales comunes que figuran recopilados en el Libro del Profesor (Área de Geografía e Historia) publicado por la misma editorial Anaya. Así mismo se trabajará con el conjunto de mapas físicos e históricos, según convenga, de que se dispone en este departamento de Geografía e Historia, publicados por la Editorial Vicens Vives. Mapas murales, diapositivas, videos, globos terráqueos, esquemas, etc.

4.- Realización de ejercicios sobre rotación, traslación y orientación. Localización de espacios en el planisferio terrestre a partir de coordenadas geográficas.

5.- Lectura de planos, mapas topográficos y temáticos sencillos de diferentes tipos y escalas, haciendo uso de los símbolos cartográficos más comunes. Utilización y comparación de proyecciones cartográficas de la Tierra.

6.- Elaboración y lectura de gráficas y diagramas de diferentes tipos: lineales y de barras.

7.- Confección de mapas políticos y físicos de todos los continentes.

8.- Manejo de fuentes primarias y secundarias. Lectura y realización de sencillos mapas geográficos.

9.- Obtención, registro y tratamiento de información relevante a partir de documentación de fácil acceso, utilizando obras de repertorio de carácter divulgativo (atlas, monografías, enciclopedias), de medios de comunicación social y, especialmente, de las nuevas tecnologías de la información.

10.- Realización de sencillos comentarios de texto con resúmenes, esquemas y mapas conceptuales a partir de una o varias fuentes de información.

11.- Elaboración y presentación clara y ordenada de trabajos y pequeñas investigaciones, individualmente o en grupo, combinando adecuadamente distintas formas de expresión, y haciendo un uso apropiado del vocabulario.

12.- Confección, lectura e interpretación de planos urbanos.

13.- Libro de texto: Geografía e Historia. 3º ESO. Ed. Anaya. 2015

Colección Aprender es crecer.

Manuel Burgos Alonso, M^a Concepción Muñoz-Delgado y Mérida

ISBN: 978-84-678-5231-8

Formato: papel

14.- Gran variedad de mapas físicos y temáticos (demográficos, urbanos...) necesarios para la ejemplificación de temas a dar.

15.- Dejando libertad para que cada profesor haga lo que considere oportuno, desde este departamento se promueve el uso de las fundas de plástico para la ordenación del material de actividades del alumnado.

16.- Por último, dada la bastante buena dotación que tiene el centro de ordenadores, cañones de proyección en todas las aulas, así como la disposición más o menos continua de internet, utilizamos este recurso, ayudando a nuestros alumnos a reforzar conocimientos y conocer y utilizar las nuevas fuentes de información.

12. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.

En general, las medidas específicas de atención a la diversidad se hallan recogida en la Programación General de Centro y, más en particular, en la programación del Departamento de Orientación, y se expresa en las adaptaciones curriculares y los diferentes programas de diversificación curricular tales como los agrupamientos de alumnos con necesidades educativas especiales, programa complementario específico, agrupamientos flexibles, etc.

Con todo, y en la mayor parte de los casos, no se trata de desarrollar un currículo especial para los alumnos con necesidades educativas especiales sino de adaptar el currículo común a las necesidades de cada uno. Pretendemos que estos alumnos/as alcancen dentro del mismo sistema y de la misma aula los establecidos para el curso y nivel.

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte carácter comprensivo, la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno adquiriera las competencias clave, y por ende, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

a) Los “Agrupamientos Flexibles”.

Los ‘agrupamientos flexibles’ se han convertido, desde su implantación en las enseñanzas medias, en un recurso docente particularmente valioso y ello tanto para el alumno como para el profesor, en la medida en que posibilita a ambos un trabajo y un seguimiento más atento e individualizado en el desarrollo de las destrezas necesarias y en la superación de ciertas desventajas iniciales. De este modo, esos hándicaps o desventajas pueden ser detectados y corregidos y ello permitir al alumno su incorporación plena en el grupo correspondiente.

Sin embargo, aunque los objetivos y los contenidos de estos grupos han de ser los mismos que los de cualquier otro grupo, no lo pueden ser los procedimientos ni la metodología para su transmisión.

La referencia establecida serán los indicadores de logro en la programación. Los cambios sustanciales se llevarán a cabo en la metodología, de manera que se facilita a los alumnos de los agrupamientos flexibles adquirir las competencias clave en un grado satisfactorio. La actuación en estos grupos se regirá por las siguientes pautas:

- En general, una atención particularizada a las necesidades particulares de cada discente, facilitada por el menor número de alumnos que hay en estos grupos.

- Agrupamientos de los alumnos en equipos de aprendizaje cooperativo, con roles y funciones asignados por el profesor, y uso de técnicas que mejoren, en general, el aprendizaje (Grupos de investigación, Lápices al centro, 1-2-4, Cabezas numeradas, etc.).

- Realización de proyectos y tareas en competencias, en función de las necesidades de cada alumno.

- Especial interés por alcanzar la competencia en comunicación oral.

- Utilización de esquemas y resúmenes para la asimilación de conceptos.

- Explicación y aplicación de las técnicas del subrayado, repasos colectivos, recordatorios, reglas nemotécnicas, repetición de ejercicios realizados en las pruebas objetivas.

- Realización de ejercicios en clase y corrección de estos de forma personalizada, si se considera necesario.

- Lectura comprensiva y compartida.

- Realización de mayor número de ejercicios sobre un mismo tema, hasta que considere que los alumnos hayan captado y asimilado lo que se pretendía.

b) Alumnos con “altas capacidades”.

En la primera RED, el departamento de Orientación informa de los casos diagnosticados de “altas capacidades” entre el alumnado. En el caso de que alguno hubiera recibido un enriquecimiento de la materia de Geografía e Historia en años anteriores, el profesorado encargado de la materia continuará la misma metodología facilitándole un enriquecimiento curricular horizontal.

En el presente curso y ante la presencia de alumnado diagnosticado de “altas capacidades”, el departamento estará atento por si este precisa enriquecimiento curricular, aunque no hayan tenido enriquecimiento en cursos anteriores en la materia de Geografía e Historia. No obstante, se irá observado su evolución a lo largo de las primeras semanas hasta las primeras redes, por si también precisa actividades de enriquecimiento en nuestra materia. También podemos añadir que estas actividades de enriquecimiento irán dirigidas para todo el alumnado que pueda ser considerado como altamente motivado.

En el caso de que la observación sea positiva, se les facilitará materiales y actividades para ampliar conocimientos, relacionadas con cada unidad didáctica, de forma individualizada. El Departamento también podrá facilitar una serie de actividades, de temas, de proyectos de enriquecimiento curricular horizontal... para la creación de un banco de recursos o actividades generados por todos los departamentos para satisfacer las necesidades de los alumnos de “altas capacidades” que están matriculados en el Instituto. En este caso del alumnado de “altas capacidades”, un 10 % de su nota se corresponderá con las actividades de ampliación que su profesor le haya establecido a lo largo del curso.

c) Alumnos con “necesidades educativas especiales”.

La manera de trabajar con estos alumnos será la propuesta por el Departamento de Orientación, ya que dispone de los documentos que acreditan su nivel de aprendizaje. Las programaciones serán individuales, partiendo de los indicadores de logro que se pactarán con los profesores de apoyo, así como los criterios de su evaluación. Estas medidas serán tomadas una vez que se conozca al alumno tras los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

Se valorará de forma positiva la existencia de apoyo en el aula por parte de un profesor especialista en Pedagogía terapéutica y Audición y Lenguaje

d) Alumnos con desventajas educativas por motivos económicos, socio-lingüísticos o de incorporación tardía al sistema educativo.

Se seguirán las pautas marcadas desde Jefatura de Estudios y desde el Departamento de Orientación. A partir de una valoración previa se considerará la posibilidad de integrarlo en los agrupamientos flexibles, con aprendizajes cooperativos.

Su finalidad es su participación en el aula y una convivencia positiva con sus compañeros.

13. Programas de refuerzo.

a) Plan específico personalizado para alumnos que permanecen un año más en el curso: aquellos alumnos que permanezcan otro año en el mismo nivel educativo deberán realizar actividades de refuerzo sobre aquellos aspectos de la programación que no hayan superado en el curso anterior, de manera que se garantice la consecución de los indicadores de logro en la programación

b) Plan específico personalizado para alumnos que promocionen con la materia pendiente: El Departamento ofrecerá un plan específico personalizado para aquellos alumnos que promocionen con la materia pendiente, haciendo hincapié en aquellos estándares no superados en el curso anterior. En este plan se especificará la forma de recuperación y los contenidos y estándares a superar.

c) Plan específico personalizado para alumnos que presenten dificultades de aprendizaje durante el curso académico: después de valorar las carencias o deficiencias del alumno, el profesor decidirá qué aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje debe reforzar y con qué tipo de metodología

14. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria (*).

A medida que el profesor realiza la evaluación, irá proponiendo las distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades:

- Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor, que en todo momento debe informar al alumno de sus posibilidades de recuperación.

- Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios.
- Actividades que favorezcan el cambio de actitud en la realización de los trabajos en grupo.

- Realización de nuevas pruebas objetivas de adquisición de conceptos.

- Ejercicios de adquisición de técnicas de estudio.

- Cualquier otro ejercicio que el profesor estime necesario.

Estas actividades y pruebas estarán orientadas a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo su autoestima y la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

Se garantizará que todos los alumnos con alguna evaluación suspensa gocen de distintas posibilidades para recuperarla, acordes a sus necesidades, antes de llegar a la prueba extraordinaria.

Prueba extraordinaria (*).

Una vez terminado el proceso de evaluación final ordinaria, el Departamento de Geografía e Historia facilitará al alumno un informe detallado del resultado de esta, donde se señalarán las carencias que tiene para conseguir los indicadores propuestos y que deberá superar para obtener una evaluación positiva en la extraordinaria. En dicho documento se le recomendarán los materiales de refuerzo que le ayudarán a mejorar sus destrezas.

El examen extraordinario será solamente escrito y versará sobre los indicadores propuestos para cada curso y no superados, especificados en la programación, y que sólo en casos excepcionales podrán ser modificados, como es el caso de alumnos con necesidades educativas especiales o bien con circunstancias personales que aconsejen tal modificación, según el criterio de los profesores del Departamento. Cuando se produzcan tales circunstancias, estas actuaciones quedarán reflejadas en acta de reunión del Departamento y serán comunicadas a la Jefatura de Estudios.

Los exámenes, elaborados por los miembros del Departamento, tendrán una base común para todos los grupos de cada curso, si bien pondrán especial énfasis en las carencias particulares de cada alumno. Las cuestiones versarán acerca de los indicadores no superados a lo largo del curso.

Así, los exámenes extraordinarios constarán de una serie de partes cuyo estudio se repite a lo largo de todo el curso, tal y como se refleja en la programación:

- Comprensión oral (algún comentario de texto histórico o geográfico)

- Comprensión y expresión escrita (preguntas de desarrollo)

- Comentario de alguna imagen (mapas, gráficas...)

- Definiciones de conceptos

- Preguntas cortas.

- Mapas físicos o el político de España.

Las pruebas serán elaboradas por los profesores que impartan el mismo curso, coordinados por el jefe del Departamento.

15. Plan de lectura, escritura e investigación.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, de acuerdo con los objetivos que se marca el PLEI: desarrollo de la capacidad y del hábito lector, mejora de expresión oral y escrita y de la capacidad investigadora del alumnado, programa el siguiente plan de actuación para la consecución de tales objetivos:

- La metodología didáctica de las asignaturas y materias impartidas por este Departamento ha de orientarse a la consecución de este objetivo. Esta actuación se concreta a través de dos direcciones distintas, aunque complementarias.

1.- La participación en el trabajo conjunto que, con esa finalidad, se articulará a través de la CCP y se halla recogida en la Programación General Anual del IES Carmen y Severo Ochoa.

2.- El trabajo directo en el aula. Con esa finalidad, en el día a día del aula, trabajaremos con los textos incluidos en nuestros manuales. Cada alumno, a su turno, irá leyendo pequeños apartados del libro de texto e irá dando cuenta del nivel de comprensión de las palabras, ideas y conceptos que allí aparezcan, de manera particular, se hará hincapié en el manejo adecuado de la terminología específica de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales. Día a día, a todos en general y a cada alumno en particular, se les irán señalando los medios y las técnicas para mejorar la lectura y facilitar la comprensión, detallando en cada caso los procedimientos más adecuados para la consecución de esos objetivos. La participación conjunta de todos los alumnos del grupo en esta tarea lectora permitirá al profesor situarse más acertadamente en el nivel medio de la clase y, desde allí, facilitar a los alumnos la correcta comprensión de los textos históricos. Entendemos que la Historia y la Geografía no son para nosotros tanto una herramienta para la lectura como que la lectura es una herramienta imprescindible e indispensable para la correcta comprensión de la Historia y de la Geografía.

El seguimiento del PLEI en el aula se llevará a cabo de la siguiente manera:

a) En las pruebas escritas de carácter formativo que se programen a lo largo del curso se pedirá a los alumnos que sepan describir o definir adecuadamente algunos de los términos, ideas o conceptos que aparecen en los textos y con los que se haya trabajado en clase durante el tiempo de lectura. De este modo se pretende valorar el trabajo, aprovechamiento y actitud hacia la actividad lectora

b) Asimismo, se pedirá a los alumnos que presten atención en la redacción de los pequeños trabajos de investigación que habrán de elaborar en respuesta a las cuestiones y ejercicios que, con carácter cotidiano, han de ir realizando. Se hará indicación expresa de las distintas fuentes de información y de documentación a la que pueden acceder y se valorará su capacidad para plasmar esa información en la resolución de los ejercicios propuestos. De este modo se posibilita el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje, objetivo que se recoge en el PLEI.

c) Se propondrá a los alumnos, con carácter voluntario, la lectura de una pequeña novela histórica, disponible en la biblioteca del IES Carmen y Severo Ochoa, habiendo de dar respuesta a un pequeño cuestionario mediante el que se demuestre la lectura de la obra y en nivel de comprensión de esta.

d) Se animará a los alumnos a participar en cuantas actividades organice la biblioteca del centro y cuantas otras iniciativas surjan en esa misma dirección.

La participación en las actividades previstas y el grado de consecución por cada alumno de los objetivos anteriormente expresados serán valorados y calificados por el profesor de la materia.

Además de las actuaciones anteriormente previstas, el Departamento de Ciencias Sociales llevará a cabo, en el ámbito de los cursos y grupos de la ESO en los que imparte docencia, las actividades que a continuación se detallan con vistas a fomentar a en el alumnado el hábito y el gusto por la lectura:

a.- Participación voluntaria de alumnos para la lectura guiada en el Día del Libro, en los diferentes trabajos por Proyectos...

b.- Sugerencias, dentro de las diferentes unidades didácticas, de distintos tipos de lectura, tanto generales como específicas.

16. Planes/ programas/ proyectos en 3º ESO.

1. Aprendizaje cooperativo. Aprovechando la existencia en el centro de un grupo de trabajo sobre esta metodología, los alumnos de 3º ESO trabajarán puntual o continuamente mediante equipos de aprendizaje cooperativo para facilitar la adquisición de los indicadores de logro y favorecer la convivencia.

2. Plan de Biblioteca. Los profesores del Departamento se implicarán en la propuesta, desarrollo y difusión de las actividades y concursos que se proponen desde el grupo de Biblioteca y propondrán otros nuevos, como el Concurso de Cómic, dirigido a todos los cursos del Instituto, cuyo objetivo será fomentar la lectura, la expresión y la creatividad de los alumnos del centro.

17. Programa de la Sección plurilingüe en francés.

En el presente curso académico, los alumnos ya llevan dos años académicos recibiendo enseñanzas plurilingües en inglés.

Se distribuyen en tres 3 grupos. El 3º B es integro en francés (17 alumnos); entre 3º A (5 alumnos) y 3º C (7 alumnos) forman el segundo grupo que recibe la enseñanza de G^a e H^a en francés.

Esta iniciativa plurilingüe ha contado desde el principio con el apoyo del Departamento de Geografía e Historia y viene desarrollándose en este IES Carmen y Severo Ochoa durante los últimos cursos académicos.

Objetivos

-Profundizar en el conocimiento de la lengua inglesa a través del estudio de la Geografía y de la Historia.

-Avanzar en el conocimiento de la cultura y de la historia inglesa.

-Mejorar la expresión oral del alumnado y su capacidad para comunicarse, relacionarse y transmitir información de manera precisa.

-Ampliar el vocabulario cotidiano del aula y adquirir un vocabulario en inglés específico de nuestra materia.

-Facilitar el acceso y la utilización de las nuevas tecnologías dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metodología

Como metodología propia de esta enseñanza trabajaremos con textos en lengua inglesa extraídos de manuales escolares. Además, nos serviremos de otros documentos obtenidos de diversas fuentes, en particular de Internet, dadas las enormes posibilidades de interacción que este medio permite, además del aprendizaje del manejo de esta tecnología a través, precisamente, del idioma inglés y del contexto de la Historia y de la Geografía.

En esta línea metodológica haremos hincapié en los aspectos prácticos: fomentando la participación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando la lectura y comentario de los textos ingleses y propiciando la correcta expresión oral y escrita de la lengua inglesa.

En fin, en este mismo capítulo hay que añadir que, en las horas que están asignadas de coordinación en los horarios individuales del profesorado nos coordinaremos con la profesora de lengua francesa para analizar los progresos y dificultades que se observan en el aprendizaje de la lengua inglesa por los alumnos/as. Disponemos también de un horario en el que la Coordinadora del Programa Plurilingüe y los profesores de inglés implicados en el mismo pueden atender nuestras consultas.

Procedimientos de Evaluación y calificación.

Según la Resolución de 4 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, por la que regula el Programa Bilingüe en centros educativos de enseñanza no universitaria, sostenidas con fondos públicos en el Principado de Asturias, en el artículo

5 de la Ordenación curricular y su apartado 7, dice que “en todo caso, se asegurará el máximo grado de exposición diaria de la lengua, garantizando **al menos** la enseñanza de un **50 % de los contenidos** de cada área, materia o módulo en la lengua extranjera”.

Según la misma Resolución, en su artículo 7, “la lengua española **podrá** utilizarse con el alumnado que presente dificultades en la lengua extranjera”.

Se valorará el nivel de los conocimientos, el grado de aprovechamiento y la superación paulatina de las dificultades en el aprendizaje de la materia, tanto en la expresión oral, como escrita.

En cuanto a la evaluación, en ningún caso, se valorarán aspectos de la evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera en la evaluación de la materia no lingüística.

El peso de la lengua extranjera en lo relativo a las **pruebas específicas** será, **al menos**, de **un 30%**. Las cuestiones formuladas en lengua extranjera, en dichas pruebas, deberán ser respondidas en el idioma correspondiente.

Los exámenes y pruebas que se realicen a lo largo del curso dispondrán de algún ítem a través del cual se pueda evaluar esos conocimientos. Se tratará, en algunos casos, de conocer y definir algunos términos y conceptos de carácter histórico o geográfico que serán calificados en función del grado de complejidad; en otros, habrán de ser capaces de resolver algún ejercicio de carácter histórico o geográfico. En ambos casos (términos, conceptos y ejercicios) habrán sido antes realizados y corregidos en el aula.

Las observaciones diarias del profesor serán un medio fundamental para la evaluación de los conocimientos y de los progresos del alumno en lengua inglesa, especialmente en lo que concierne a la expresión oral. La expresión escrita se evaluará a través de actividades que potenciarán el uso de dicha lengua.

Por otra parte, dentro del porcentaje arriba señalado también se incluirán todas las actividades y los productos realizados en el marco del Programa Erasmus Plus.

18. Actividades complementarias o extraescolares.

En el presente curso académico se ha programado la actividad: **Visita al astillero de Armón**, en la localidad vecina de Navia, siendo su objetivo “profundizar en el conocimiento de los sectores de producción”. Esta visita supone centrar la atención en el conocimiento del sector industrial y naval de Asturias.

19. Reuniones del Departamento de Geografía e Historia.

Para comprobar el grado de aplicación y seguimiento tanto de los indicadores de logro como el desarrollo de la programación docente, el Departamento en su reunión semanal realizará ese seguimiento en tres momentos diferentes a lo largo del curso:

a.- Mensual: a lo largo del curso, cada profesor/a evaluará el seguimiento de la programación en lo referente a cada curso y grupo, especialmente en lo relativo a la temporalización, concluyendo con los reajustes precisos.

b.- Trimestral: se analizarán los resultados de cada evaluación por curso y grupo, así como los reajustes posibles en la programación para la mejora de los resultados.

c.- Al finalizar el curso académico se realizará una evaluación global con el objetivo de verificar lo viable y positivo de la programación, así como, si es necesario, llevar a cabo las posibles modificaciones para el curso próximo. También se analizarán los resultados académicos del alumnado en el proceso del aprendizaje programado.

Además de lo anteriormente indicado, las reuniones semanales del Departamento abordarán temas propios de la práctica docente.

20. Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

1.- Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS QUE SE VALORAN	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Planes, programas y proyectos				
Actividades complementarias y extraescolares				

2.- Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente.

3.- Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación docente.

21. Prueba extraordinaria (*)

La realización de esta prueba, establecida hasta estos momentos en septiembre, podrá o no realizarse, dependiendo de las decisiones que la Consejería de Educación del Principado tome.